PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta febrero de 2025

Señor (a)
YAIR ENRIQUE TACHE NIEBLES
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7504117
Coordinador de Programas Especiales del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
Regional Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual febrero del 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7504117 del 2025

OSCAR HUGO HUGUETT VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85,451.744 de Santa Marta - Magdalena, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS M/CTE ($43.235.403)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de **UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($1.839.804)** b) Nueve (09) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor **de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($ 4.599.511).**

Plazo: Será hasta el (30) de (noviembre) de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)
Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar la formación en el programa de titulada CAMPESENA programados por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en el área de EMPRENDIMIENTO.

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	. 1. Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
2	2. Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	1 A. Inducción Con el coordinador Rafael Pacheco ambiente dos del primer piso Centro acuícola de Gaira. 18/02/2025 B. Inducción articulación con la compañera Kendry Hernández oficina Gestión educativa. Jornada de la mañana 19/02/2025 C. Inducción con el coordinador Rafael Pacheco y equipo de compañeros de Comercialización Jornada de la tarde 19/02/2025. D. Asistencia conversatorio de Corpamag en el auditorio de Cámara de Comercio.20/02/2025	Se presenta evidencia lista y foto del presente servidor. Se presenta evidencia lista y foto del presente servidor. Se presenta evidencia lista y foto del presente servidor. Se presenta evidencia lista y foto del presente servidor. Se presenta directorio como soporte del proceso.
3	3. Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
4	4. Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
5	5. Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.

6	6. Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
7	7. Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
8	8. Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
9	9. Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
10	10. Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
11	11. Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
12	12. Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.

	contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.		
13	13. Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
14	14. Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
15	15. Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
16	16. Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
17	17. Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
18	18. Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.

19	19. Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	2, A. Proyección de oferta ruta 1,2,3 y 4 vía telefónica ANUC subregiones centro, Río y sur del dpto. del Magdalena los días del 24 al 28 de febrero del 2025 B.Reunión proyectada con Funcionario territorial de finagro el próximo 26/02/2025. C. Reunión Proyectada con el coordinador y los funcionarios de Negocios Verdes en Corpamag el próximo 28/02/2025.	Se presenta directorio como soporte del proceso.
20	20. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
21	21. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	. Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
22	22. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico pedagógica.	3. se recibió la guía de parte de la coordinación de programas Especiales.	Se presenta evidencia de la guía para esta vigencia
23	23. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	4. Se recibió la estructura de ruta pedagógica 1 de parte de la coordinación.	Se presenta evidencia de la ruta 1
24	24. Asegurarla organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
25	25. Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.

	de 5 días, posteriores ala finalización de la comisión.		
26	26. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	5.Entrega de informe GC y GF y todos los soportes requeridos para la primera cuenta.	Se presenta las evidencias como soporte del mes de febrero.
27	27. Desarrollar actividades formativas de manera presencial cuando sea requerido. (Aplica solo para instructores virtuales)	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.
28	28. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo durante la ejecución del contrato.	Cuando se realice el proceso se ejecutara obligación	Cuando se registre el proceso de la obligación se colocara el soporte de la evidencia.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados (Se anexa Planilla número de la planilla, operador SOI 4590992945 y periodo del mes de enero (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites") Evidencias en (36) folios

Cordialmente,



OSCAR HUGO HUGUETT VARGAS

Contratista

C.C. No. 85.451744

Recibí a satisfacción:

_____

YAIR ENRIQUE TACHE NIEBLES

Supervisor(a) Contrato No. No. CO1.PCCNTR.7504117

Cargo : Coordinador de Programas Especiales

VoBo. _____

RAFAEL ERNESTO PACHECO CABANA

Profesional G9 Agrosena.- CampeSENA.

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 18 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Planeación Formaciones - Compesena.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yazmin Higuera	36719585		✓		Compesena	yazhiguera@gmail.com	3174640226	✓	
2	Oscar Huyett	85.457.748		✓		Bienestar-Apoyo admi	oscarhuyett1980@gmail.com	3214919916	✓	
3	Kenday Hernandez	1082954703		✓			khernandezc@sena.edu.co	3003954005	✓	Kenday Hernandez C.
4	Raquel Pacheco	26532003	✓			Profesional Planeación	repacheco@sena.edu.co	3004520170	✓	

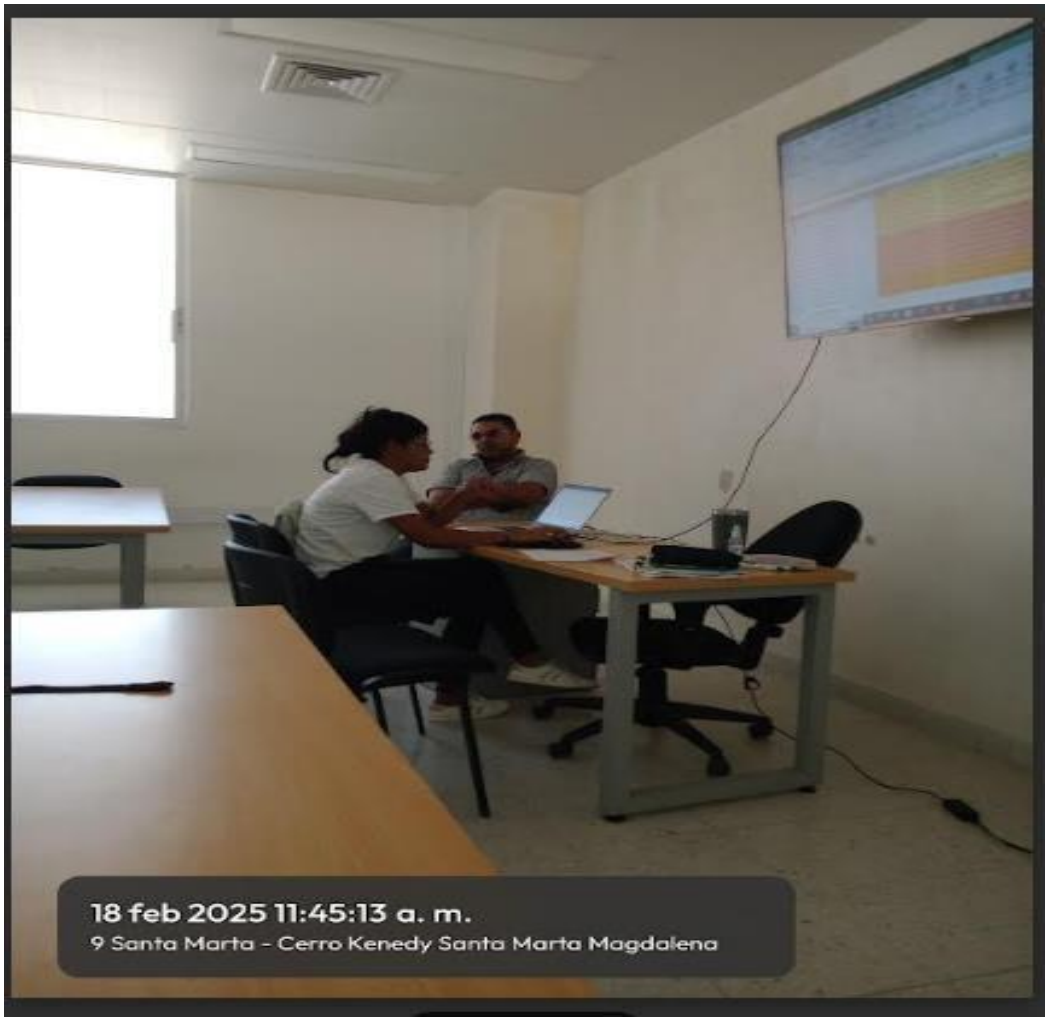
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner

FOTOS EVIDENCIAS 18 DE FEBRERO DE 2025






18 feb 2025 11:45:13 a. m.
9 Santa Marta - Cerro Kenedy Santa Marta Magdalena

SENA

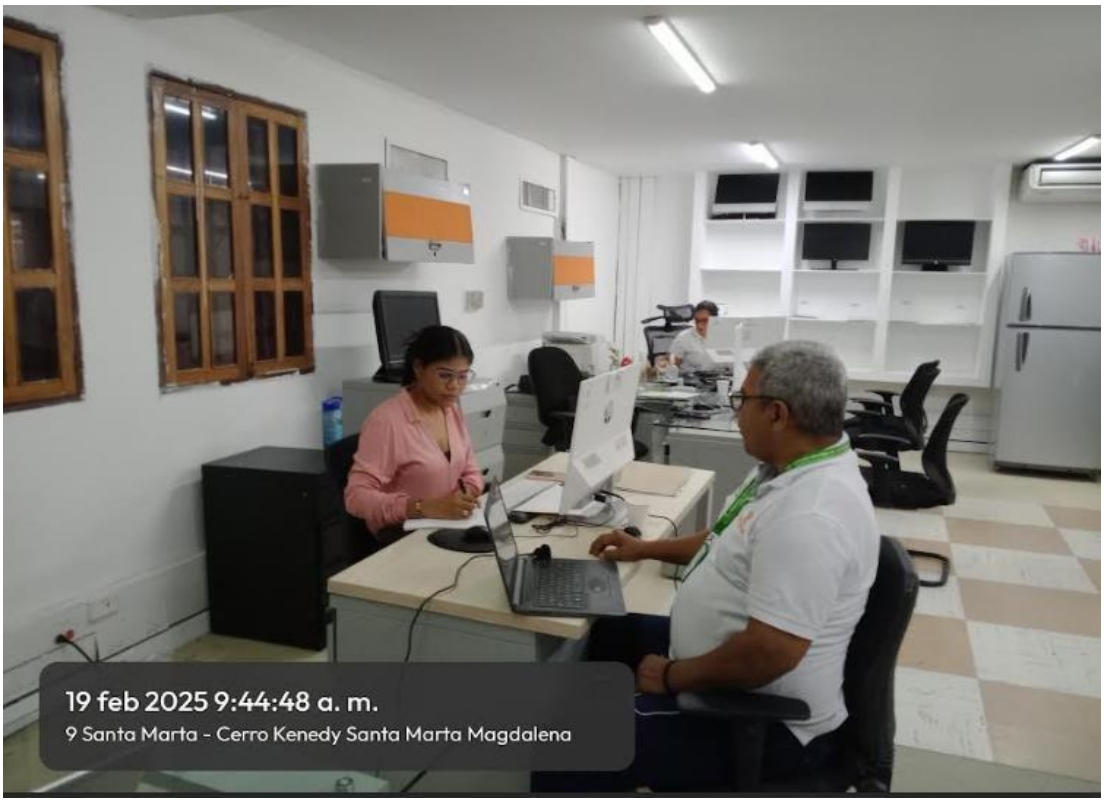
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 202

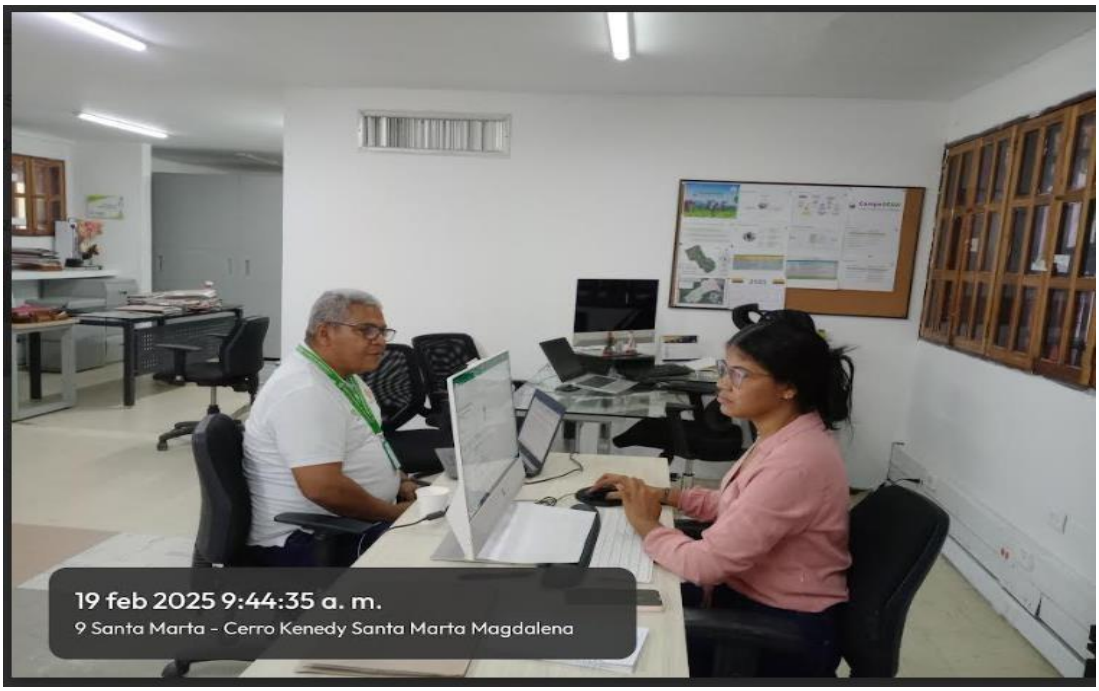
OBJETIVO (S): Capacitación. Administrativa.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Oscar Ilyuth	85451744		✓		Empresa	vargasoscar1920@gmail.com	3214919916		
2	Kendy Hernández	1082954703		✓						
						Empresa.	kendyhernandez9i	3003954005		Kendy Hernández C.

Powered by CamScanner

EVIDENCIAS EN LA MAÑANA CON EL APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOS DEL 19 DE FEBRERO DE 2025

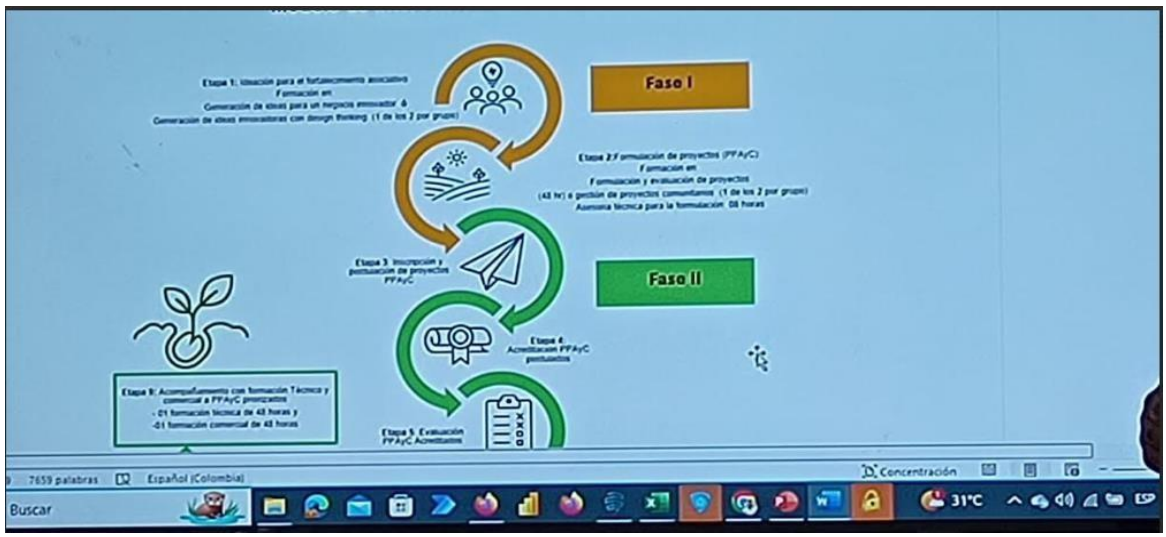


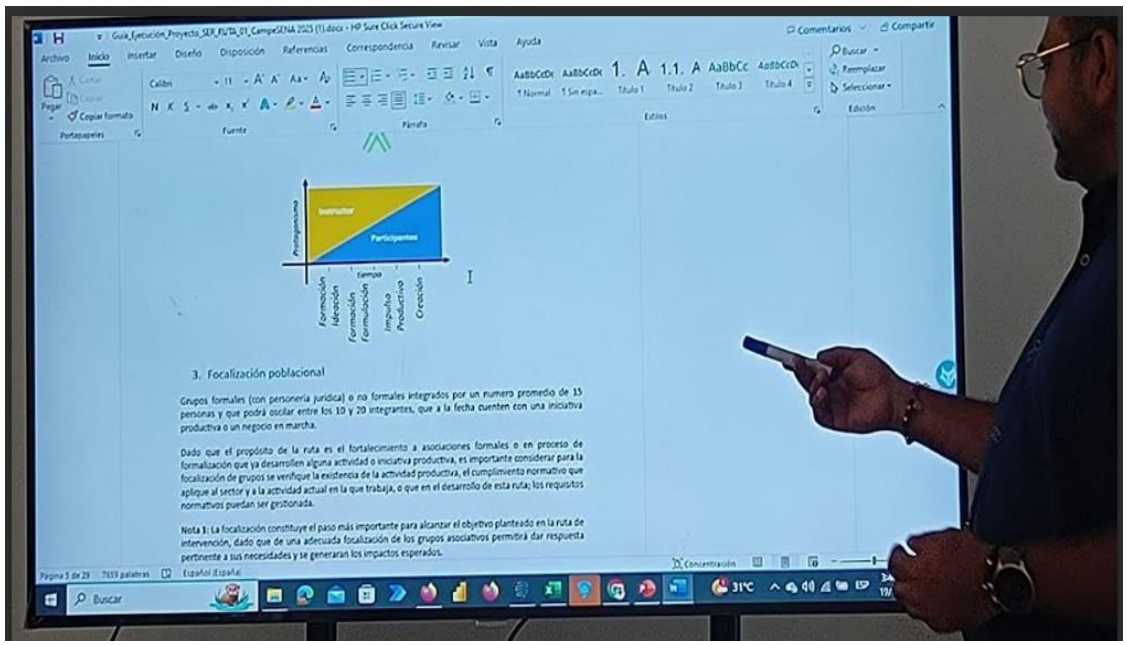


EVIDENCIAS DE TRABAJO CON EL COORDINADOR RAFAEL PACHECO EN LAS HORAS DE LA TARDE






Fase I
Fase II
Etapa 1:
Etapa 2: F ormulación de proyectos (PFAyC)
Etapa 3: Inscripción y puntuación de proyectos PFAyC
Etapa 4
Etapa 5: Evaluación PFAyC Acreditativos
Etapa 6: Acompañamiento con formación Técnica y comercial a PFAyC priorizados
- 01 formación técnica de 48 horas y
-01 formación comercial de 48 horas
7659 palabras
Español (Colombia)
Concentración
Buscar
31°C


Guia_Ejecucion_Proyecto_SER_RUTA_01_CampeSENA 2025 (1).docx - HP Sure Click Secure View
Comentarios
Compartir
Archivo
Inicio
Insertar
Diseño
Disposición
Referencias
Correspondencia
Revisar
Vista
Ayuda
Instructor
Participantes
Protagonismo
Tiempo
Formación Ideación
Formación Formulación
Impulso Productivo
Creación
3. Focalización poblacional
Grupos formales (con personería jurídica) o no formales integrados por un numero promedio de 15 personas y que podrá oscilar entre los 10 y 20 integrantes, que a la fecha cuenten con una iniciativa productiva o un negocio en marcha.
Dado que el propósito de la ruta es el fortalecimiento a asociaciones formales o en proceso de formalización que ya desarrollen alguna actividad o iniciativa productiva, el cumplimiento normativo que aplique al sector y a la actividad actual en la que trabaja, o que en el desarrollo de esta ruta; los requisitos normativos puedan ser gestionada.
Nota 1: La focalización constituye el paso más importante para alcanzar el objetivo planteado en la ruta de intervención, dado que de una adecuada focalización de los grupos asociativos permitirá dar respuesta pertinente a sus necesidades y se generaran los impactos esperados.
Página 5 de 29
7659 palabras
Español (España)
Concentración
Buscar
31°C

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 19 DEL MES DE febrero DEL AÑO 2025

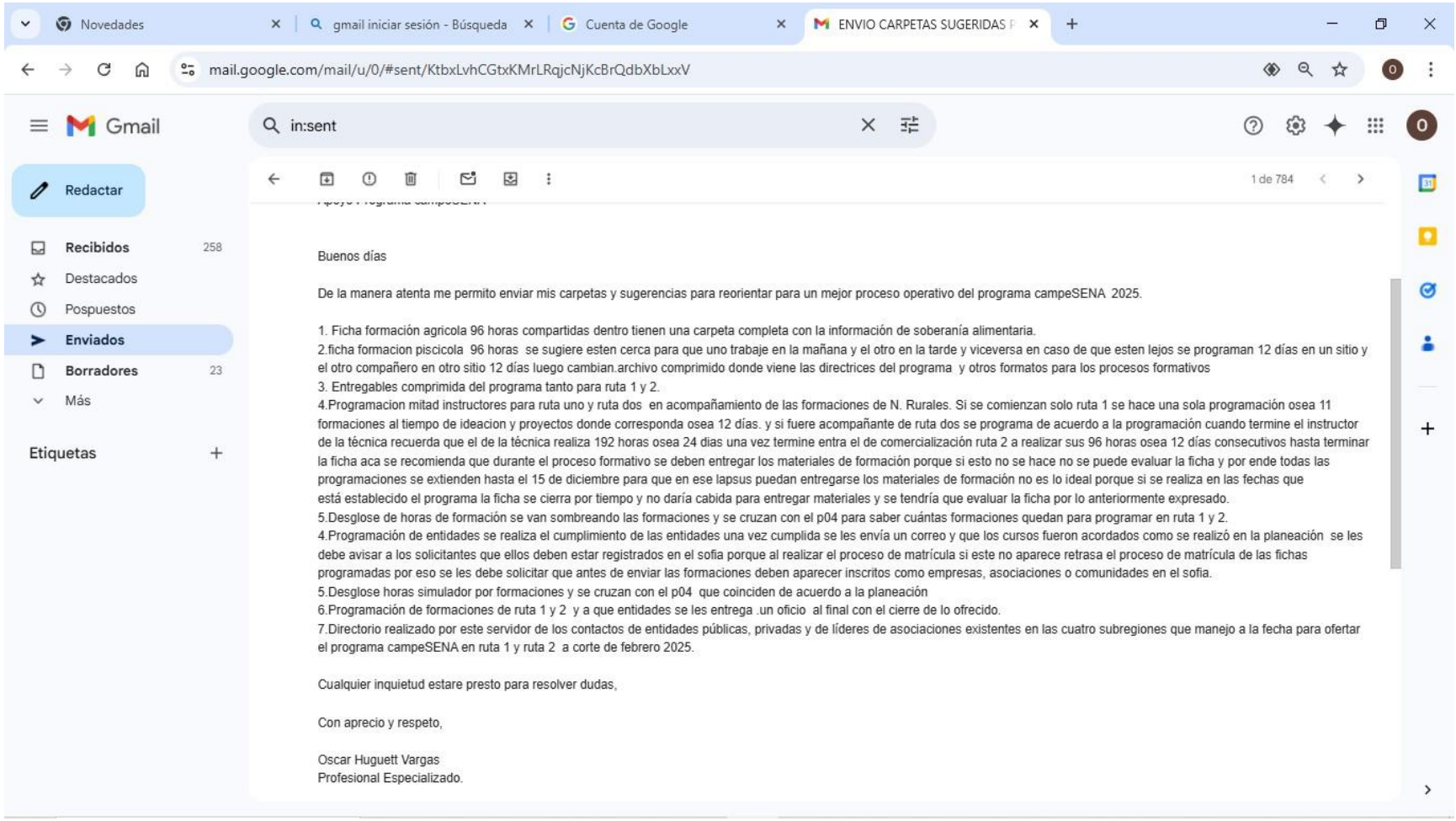
OBJETIVO (S): Reunión con instructores del área Empresarial

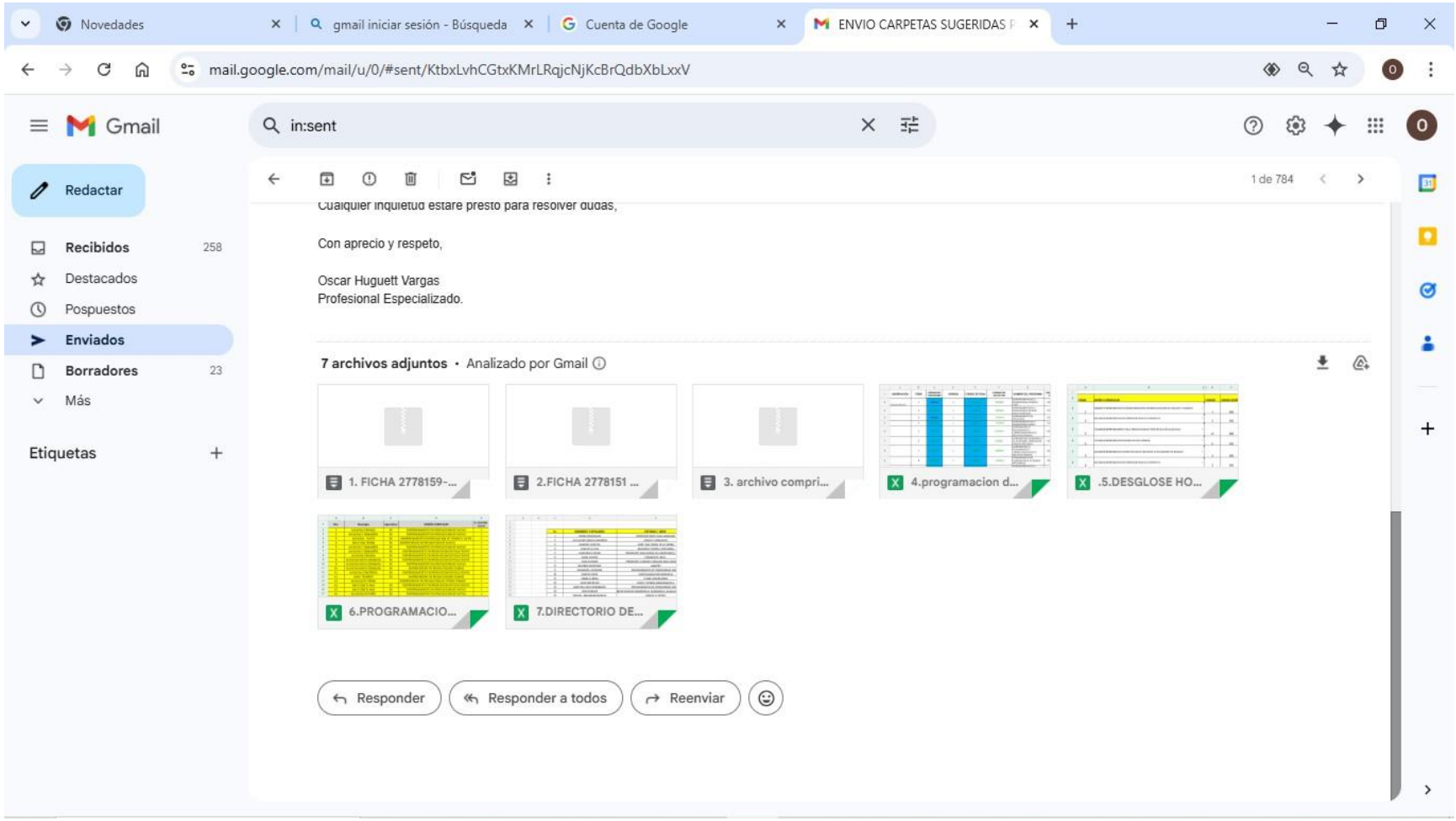
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Leonor Serrano	32676513		X		SENA	leonorserrano@hot	3013089586	Sí	
2	Lilibeth Alvarez	36665500		X		SENA	ldyperalta@hotmail.com	3165334935	Sí	
3	Yazmin Higuera	36719755		X		CampeSena	yhazhiguerj@gmail	3A4640233	✓	
4	Oscar Hayuth	85.451.741		X		Confecoop	oscarvargas0417@hotmail.com	3214919916	—	
5	Jorge Cortes	12.552.832		X		Confecoop	jorgecortes@gmail.com	3012492874	✓	
6	Jasmina Manjarrez	36718309		X		Confecoop	jasminamanjarrezjoyas@gmail.com	3012499897	✓	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

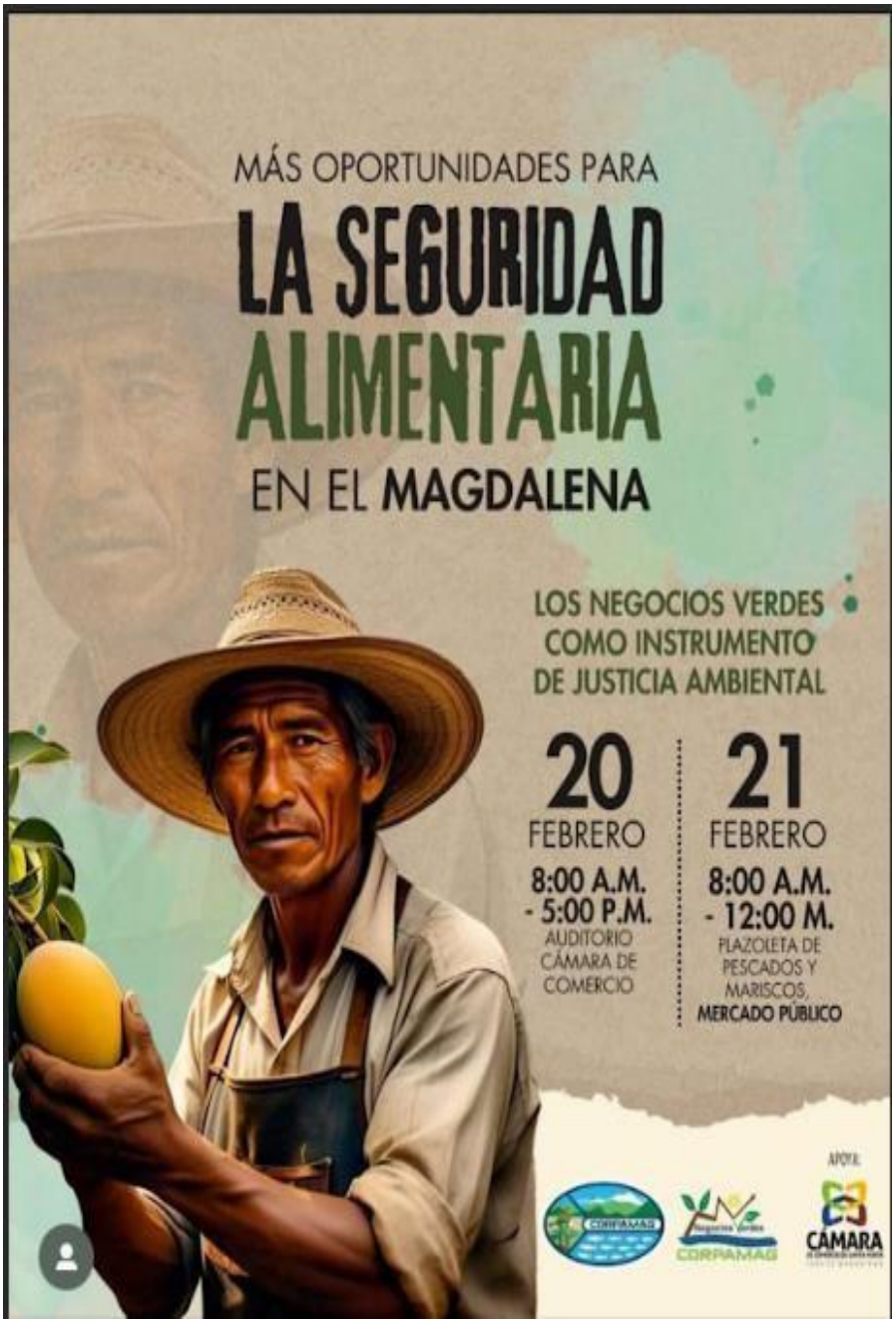
Powered by CamScanner


Novedades
gmail iniciar sesión - Búsqueda
Cuenta de Google
ENVIO CARPETAS SUGERIDAS
mail.google.com/mail/u/0/#sent/KtbxLvhCGtxKMrLRqjcNjKcBrQdbXbLxxV
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 258
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 23
Más
Etiquetas
1 de 784
ENVIO CARPETAS SUGERIDAS PARA ORGANIZAR PROGRAMA CAMPESENA
OSCAR HUGUETT <vargasoscar1920@gmail.com>
para kendryhernandez91, Rafael
12:13 a.m. (hace 0 minutos)
Kendry Hernandez
Apoyo Programa campeSENA
Buenos días
De la manera atenta me permito enviar mis carpetas y sugerencias para reorientar para un mejor proceso operativo del programa campeSENA 2025.
1. Ficha formación agricola 96 horas compartidas dentro tienen una carpeta completa con la información de soberanía alimentaria.
2.ficha formacion piscicola 96 horas se sugiere esten cerca para que uno trabaje en la mañana y el otro en la tarde y viceversa en caso de que esten lejos se programan 12 días en un sitio y el otro compañero en otro sitio 12 días luego cambian.archivo comprimido donde viene las directrices del programa y otros formatos para los procesos formativos
3. Entregables comprimida del programa tanto para ruta 1 y 2.
4.Programacion mitad instructores para ruta uno y ruta dos en acompañamiento de las formaciones de N. Rurales. Si se comienzan solo ruta 1 se hace una sola programación osea 11 formaciones al tiempo de ideacion y proyectos donde corresponda osea 12 días. y si fuere acompañante de ruta dos se programa de acuerdo a la programación cuando termine el instructor de la técnica recuerda que el de la técnica realiza 192 horas osea 24 dias una vez termine entra el de comercialización ruta 2 a realizar sus 96 horas osea 12 días consecutivos hasta terminar la ficha aca se recomienda que durante el proceso formativo se deben entregar los materiales de formación porque si esto no se hace no se puede evaluar la ficha y por ende todas las programaciones se extienden hasta el 15 de diciembre para que en ese lapsus puedan entregarse los materiales de formación no es lo ideal porque si se realiza en las fechas que está establecido el programa la ficha se cierra por tiempo y no daría cabida para entregar materiales y se tendría que evaluar la ficha por lo anteriormente expresado.
5.Desglose de horas de formación se van sombreando las formaciones y se cruzan con el p04 para saber cuántas formaciones quedan para programar en ruta 1 y 2.
4.Programación de entidades se realiza el cumplimiento de las entidades una vez cumplida se les envía un correo y que los cursos fueron acordados como se realizó en la planeación se les debe avisar a los solicitantes que ellos deben estar registrados en el sofia porque al realizar el proceso de matrícula si este no aparece retrasa el proceso de matrícula de las fichas programadas por eso se les debe solicitar que antes de enviar las formaciones deben aparecer inscritos como empresas, asociaciones o comunidades en el sofia.
5.Desglose horas simulador por formaciones y se cruzan con el p04 que coinciden de acuerdo a la planeación
6.Programación de formaciones de ruta 1 y 2 y a que entidades se les entrega .un oficio al final con el cierre de lo ofrecido.
7.Directorio realizado por este servidor de los contactos de entidades públicas, privadas y de líderes de asociaciones existentes en las cuatro subregiones que manejo a la fecha para ofertar el programa campeSENA en ruta 1 y ruta 2 a corte de febrero 2025.


Novedades
gmail iniciar sesión - Búsqueda
Cuenta de Google
ENVIO CARPETAS SUGERIDAS
mail.google.com/mail/u/0/#sent/KtbxLvhCGtxKMrLRqjcNjKcBrQdbXbLxxV
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 258
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 23
Más
Etiquetas
1 de 784
Buenos días
De la manera atenta me permito enviar mis carpetas y sugerencias para reorientar para un mejor proceso operativo del programa campeSENA 2025.
1. Ficha formación agricola 96 horas compartidas dentro tienen una carpeta completa con la información de soberanía alimentaria.
2.ficha formacion piscicola 96 horas se sugiere esten cerca para que uno trabaje en la mañana y el otro en la tarde y viceversa en caso de que esten lejos se programan 12 días en un sitio y el otro compañero en otro sitio 12 días luego cambian.archivo comprimido donde viene las directrices del programa y otros formatos para los procesos formativos
3. Entregables comprimida del programa tanto para ruta 1 y 2.
4.Programacion mitad instructores para ruta uno y ruta dos en acompañamiento de las formaciones de N. Rurales. Si se comienzan solo ruta 1 se hace una sola programación osea 11 formaciones al tiempo de ideacion y proyectos donde corresponda osea 12 días. y si fuere acompañante de ruta dos se programa de acuerdo a la programación cuando termine el instructor de la técnica recuerda que el de la técnica realiza 192 horas osea 24 dias una vez termine entra el de comercialización ruta 2 a realizar sus 96 horas osea 12 días consecutivos hasta terminar la ficha aca se recomienda que durante el proceso formativo se deben entregar los materiales de formación porque si esto no se hace no se puede evaluar la ficha y por ende todas las programaciones se extienden hasta el 15 de diciembre para que en ese lapsus puedan entregarse los materiales de formación no es lo ideal porque si se realiza en las fechas que está establecido el programa la ficha se cierra por tiempo y no daría cabida para entregar materiales y se tendría que evaluar la ficha por lo anteriormente expresado.
5.Desglose de horas de formación se van sombreando las formaciones y se cruzan con el p04 para saber cuántas formaciones quedan para programar en ruta 1 y 2.
4.Programación de entidades se realiza el cumplimiento de las entidades una vez cumplida se les envía un correo y que los cursos fueron acordados como se realizó en la planeación se les debe avisar a los solicitantes que ellos deben estar registrados en el sofia porque al realizar el proceso de matrícula si este no aparece retrasa el proceso de matrícula de las fichas programadas por eso se les debe solicitar que antes de enviar las formaciones deben aparecer inscritos como empresas, asociaciones o comunidades en el sofia.
5.Desglose horas simulador por formaciones y se cruzan con el p04 que coinciden de acuerdo a la planeación
6.Programación de formaciones de ruta 1 y 2 y a que entidades se les entrega .un oficio al final con el cierre de lo ofrecido.
7.Directorio realizado por este servidor de los contactos de entidades públicas, privadas y de líderes de asociaciones existentes en las cuatro subregiones que manejo a la fecha para ofertar el programa campeSENA en ruta 1 y ruta 2 a corte de febrero 2025.
Cualquier inquietud estare presto para resolver dudas,
Con aprecio y respeto,
Oscar Huguett Vargas
Profesional Especializado.


Novedades
gmail iniciar sesión - Búsqueda
Cuenta de Google
ENVIO CARPETAS SUGERIDAS
mail.google.com/mail/u/0/#sent/KtbxLvhCGtxKMrLRqjcNjKcBrQdbXbLxxV
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 258
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 23
Más
Etiquetas
1 de 784
Cualquier inquietud estare presto para resolver dudas,
Con aprecio y respeto,
Oscar Huguett Vargas
Profesional Especializado.
7 archivos adjuntos • Analizado por Gmail
1. FICHA 2778159-...
2.FICHA 2778151 ...
3. archivo compri...
4.programacion d...
.5.DESGLOSE HO...
6.PROGRAMACIO...
7.DIRECTORIO DE...
Responder
Responder a todos
Reenviar

EVIDENCIA DE ASISTENCIA COVERSATORIO DE SOBERANIA ALIMENTARIA Y FOTOS EN CAMARA DE COMERCIO DEL 20/02/2025



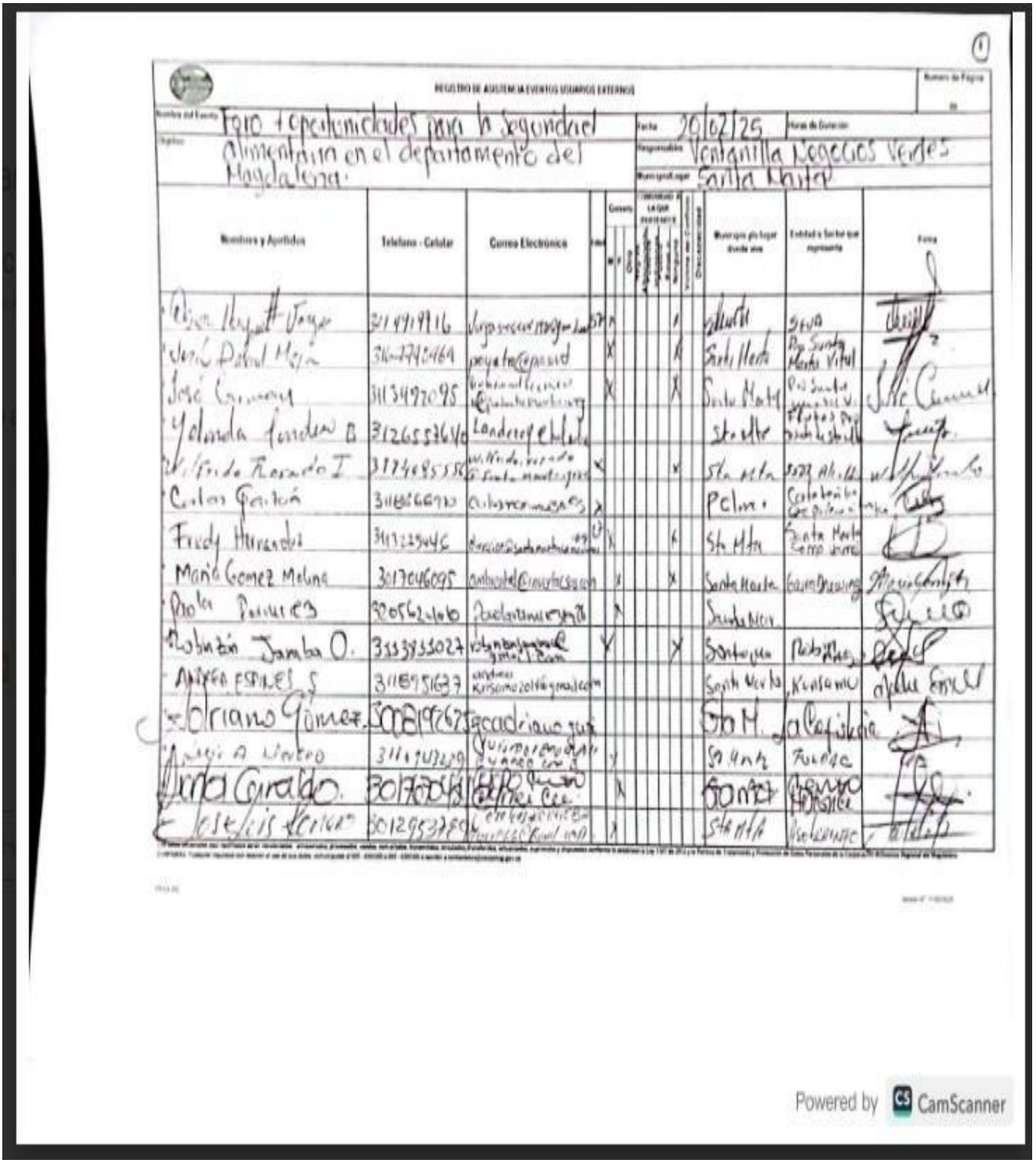

evento Cámara de comercio "
La seguridad Alimentaria
20 feb 2025 10:05:07 a. m.
2 – 66 Calle 24 Comuna 2 Santa Marta Magdalena


20 feb 2025 9:12:34 a. m.
2 - 66 Calle 24 Comuna 2 Santa Marta Magdalena


20 feb 2025 9:12:27 a. m.
2 - 66 Calle 24 Comuna 2 Santa Marta Magdalena

evento Cámara de comercio "
La seguridad Alimentaria
20 feb 2025 4:52:10 p. m.
2 – 66 Calle 24 Comuna 2 Santa Marta Magdalena

LISTA DE ASISTENCIA DE CORPAMAG EVENTO CONVERSATORIO SOBERANIA ALIMENTARIA
AUDITORIO CAMARA DE COMERCIO 20/02/2025



REGISTRO DE ASISTENCIA EVENTOS INTERNOS EXTERNOS

Nombre del Evento: Foro + oportunidades para la seguridad alimentaria en el departamento del Magdalena.

Fecha: 20/02/25

Responsable: Ventanilla Negocios Verdes

Lugar: Santa Marta

Nombres y Apellidos	Teléfono - Celular	Correo Electrónico	Genero M	Genero F	Grupo Etario	Discapacidad	Municipio de donde viene	Entidad o Sector que representa	Firma
[illegible]	3148719916	[illegible]		X			Aracataca	SENA	
[illegible]	316-2742469	[illegible]		X			Santa Marta	Bio Santa Marta Vital	
José [illegible]	3113497095	[illegible]		X			Santa Marta	Pro Santa [illegible]	
Yolanda [illegible]	3126557646	[illegible]					Santa Marta	Platos Del Sinú La Guajira	
[illegible]	3174855556	[illegible]	X				Sta Marta	[illegible]	
Carlos García	3118566930	[illegible]	X				Pelma	Colaborador [illegible]	
Freddy Hernandez	3113233946	[illegible]		X			Sta Mta	Santa Marta Cerro Azul	
María Gomez Molina	3017046095	[illegible]		X			Santa Marta	Cacao Bracuing	
[illegible]	3205621060	[illegible]		X			Santa Marta		
Robinzón Jamba O.	3133933027	[illegible]	X				Santa Marta	Robinzón	
[illegible]	3118951637	[illegible]					Santa Marta	Kuasamo	
Oriano Gómez	3008199675	[illegible]					Sta M.	La Pajuela	
[illegible]	3116907279	[illegible]	X				Sta Mta	Fundac	
[illegible]	3017205	[illegible]		X			Santa Marta	[illegible]	
[illegible]	3012953780	[illegible]	X				Sta Mta	[illegible]	

Powered by CamScanner

2. PROYECCION OFERTA PROGRAMA CAMPESENA ANUC DEPARTAMENTAL ZONA NORTE

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD / LIDER	MUNICIPIO	CELULAR
5	LIZANDRA FLORIAN	PRESIDENTE ASOCIACION DE CAMPESINOS (ASODEC)	SANTA MARTA-CIENAGA	3118803155
6	RAIZA MUÑIZ	PRESIDENTE ANUC	SANTA MARTA	3044039901
16	LUZ MARINA MORENO CONRADO	PRESIDENTA ANUC/ EL RETEN	EL RETEN	3125047338
17	DIGNA PEREZ	PRESIDENTA ANUC / FUNDACION	FUNDACION	3003434666
19	ALEXIS MIGUEL BARRIOS MARTINEZ	PRESIDENTE- ANUC /ARACATACA	ARACATACA	3043938059
20	ADOLFO DE LA HOZ	PRESIDENTE ANUC/ ZONA BANANERA	ZONA BANANERA	3114378790
21	JOSE LUIS GARCIA DOMINGUEZ	PRESIDENTE ANUC / ALGARROBO	ALGARROBO	3215530081
22	FREDY CALA JIMENEZ	PRESIDENTE ANUC CORRIGEMENTAL / SAN PEDRO DE LA SIERRA	SAN PEDRO /SIERRA NEVADA ARACATACA	3013063838
23	ENNESY VALDEBLANQUEZ	PRESIDENTA ANUC/ SIBERIA	SIBERIA / CIENAGA	3158358115

PROYECCION OFERTA PROGRAMA CAMPESENA ANUC DEPARTAMENTAL ZONA CENTRO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD / LIDER	CELULAR
1	LEVIS TEJEDA	PRESIDENTE /ANUC NUEVA GRANADA	3145299355
2	MARIA TOVAR BLANCO	PRESIDENTE ANUC LOS ANDES / NUEVA GRANADA	3146817446
4	ROSA RUIZ BLANCO	PRESIDENTE ANUC ARIGUANI / EL DIFICIL	3145023443
5	CARLOS SIMANCAS	PRESIDENTE ANUC CORREGIMENTAL PUEBLO NUEVO / EL DIFICIL	3145122614
6	ALVARO PADILLA	PRESIDENTE ANUC /PLATO	3127550957
8	PLINIO CARRANZA	PRESIDENTE ANUC / CHIBOLO	3215877393
9	ELOIZA VIZCAINO	PRESIDENTA ANUC / SABANAS DE SAN ANGEL	3137103628
10	GERMAN PEREZ	PRESIDENTE ANUC REAL DEL OVISPO/ TENERIFE	3215630293
11	RAFAEL PERNET	PRESIDENTE ANUC SANTA INES/ TENERIFE	3001739185
12	LUIS CHARRIS RUA	PRESIDENTE ANUC / TENERIFE	3006479272

PROYECCION OFERTA PROGRAMA CAMPESENA ANUC DEPARTAMENTAL ZONA RIO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD /LIDER	MUNICIPIO	CELULAR
1	ESNEIDER GUTIERREZ	PRESIDENTE ANUC / SITIO NUEVO	SITIO NUEVO	3042596609
2	JORGE MANCILLA REAL	PRESIDENTE ANUC /REMOLINO	REMOLINO	3243776632
2	MERQUIDEZ ORTIZ	PRESIDENTE ANUC/ PIÑON	EL PIÑON	3008408375
3	HERNANDO PALMERA	PRESIDENTE ANUC/ PEDRAZA	PEDRAZA	3215229716
5	MISAEL DE LA CRUZ	PRESIDENTE ANUC / PIVIJAY	PIVIJAY	3215633976
6	WILFRIDO CASTRO	PRESIDENTE ANUC/ MEDIA LUNA	MEDIA LUNA	3107463197

PROYECCION OFERTA PROGRAMA CAMPESENA ANUC DEPARTAMENTAL ZONA SUR

No	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD /LIDER	CELULAR
2	MABEL DELGADO	PRESIDENTA ANUC PEÑONCITO / SAN ZENON	3114278105
5	ALCIDES GARCIA	PRESIDENTE ANUC/ SAN VALENTIN -SAN SEBASTIAN	3146748885
7	CRISTOBAL ALFARO	PRESIDENTE ANUC SANTA ANA	3205554980
8	ELIECER VIDES	PRESIDENTE ANUC / SANTA BARBARA DE PINTO	3127303431
9	FABIAN NAVARRO	PRESIDENTE ANUC/ PIJIÑO	3225989360
11	CRISTOBAL SOLANO FONSECA	PRESIDENTE ANUC EL BANCO	3135249452
16	DARLING RIVERA	PRESIDENTA ANUC / GUAMAL	3106240096
17	EDWIN VILLANUEVA	PRESIDENTE ANUC CORREGIMENTAL MALLA SOLA / SANTA ANA	3016737789
19	GREYS MORALES	PRESIDENTA ANUC CASA BLANCA/ PIJIÑO DEL CARMEN	3127017705

PROYECCION DE DE REUNIONES PROGRAMADAS PARA EL 26 Y 28 CON FINAGRO Y NEGOCIOS VERDES DE CORPAMAG



GUIA DEL PROGRAMA



GUÍA PARA LA EJECUCIÓN RUTA UNO PARA EL FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

CAMPESENA

Enero de 2025

Contenido

1. Objetivo General 4
1.1 Objetivos Específicos 4
1.2 Alcance 4
2. Metodología 4
3. Focalización poblacional 5
4. Sectores productivos 5
5. Focalización geográfica y metas 6
6. Instancias para la acreditación y evaluación de proyectos 9
6.1. Comité de acreditación 9
6.2. Comité de evaluación 9
7. Fases y etapas de implementación de la ruta de atención 10
7.1 Fase 1 Ideación y formulación de proyectos 11
7.1.1 Etapa 1: Formación para la generación de ideas 11
7.1.2 Etapa 2: Formación para la formulación de proyectos 12
7.1.3 Etapa 3: Inscripción y postulación de proyectos para la financiación 15
7.1.4 Etapa 4: Acreditación 17
7.1.5 Etapa 5: Evaluación 21
7.1.6 Etapa 6: Priorización 22
7.2 Fase 2 Acompañamiento Técnico y comercial 23
7.2.1 Etapa 7: ECA de Asociatividad 23
7.2.2 Etapa 8: Formación para el acompañamiento técnico a la ejecución del proyecto 23
7.2.3 Etapa 9: Formación para la formulación del plan de Marketing 23
8. Esquema de implementación 24
9. Contratación 24
10. Entrega 24
11. Resumen y cronograma del proceso 25
12. Anexos 27

1. Objetivo General

Fortalecer las capacidades asociativas y comunitarias en la población campesina, para contribuir con la generación de proyectos productivos asociativos y comunitarios y la formación de capital social asociativo en el campo colombiano.

1.1 Objetivos Específicos

a. Impartir competencias para la ideación y estructuración de proyectos productivos sostenibles en las comunidades campesinas.
b. Desarrollar las aptitudes para la gestión e implementación de proyectos productivos, asociativos y comunitarios.
c. Acompañar a la población objetivo en la definición de las estrategias de producción y comercialización para el logro de sus objetivos.

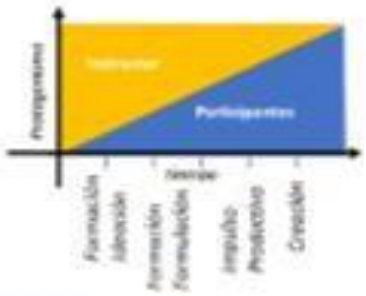
1.2 Alcance

- Dirigido al fortalecimiento de asociaciones formalizadas o en proceso de formalización que se encuentren desarrollando alguna actividad productiva.
- Diversificación de la oferta de servicios para los campesinos.
- La ruta 01 busca el fortalecimiento asociativo apoyado en el emprendimiento
-
-
- productivo, asociativo y solidario. formulación de proyectos productivos asociativos y comunitarios PPAyC.
- Entrega de kits productivos para proyectos sostenibles y la formulación de proyectos productivos asociativos y comunitarios PPAyC. Que producto del mecanismo de priorización sean beneficiados.

2. Metodología

- ✓ La Ruta 01 para el fortalecimiento de asociaciones campesinas formales o en proceso de formalización se adelanta a través de procesos de formación orientados a: la generación de ideas innovadoras, la formulación de proyectos productivos Asociativos y Comunitarios PPAyC, la formulación y gestión del plan de mercadeo, el acompañamiento a la ejecución de los recursos y la sensibilización hacia el trabajo asociativo. Así mismo, incorpora la entrega de recursos en especie para la implementación del proyecto.

- ✓ El rol del instructor en esta ruta de atención es de carácter mixto toda vez que combina las acciones formativas con el acompañamiento a las iniciativas productivas, asumiendo rol de coequipero en la gestión del proyecto y empoderamiento de la comunidad.



3. Focalización poblacional

Grupos formales (con personería jurídica) o no formales integrados por un número promedio de 15 personas y que podrá oscilar entre los 10 y 20 integrantes, que a la fecha cuenten con una iniciativa productiva o un negocio en marcha.

Dado que el propósito de la ruta es el fortalecimiento a asociaciones formales o en proceso de formalización que ya desarrollen algún actividad o iniciativa productiva, es importante considerar para la focalización de grupos su verificación de existencia de la actividad productiva, el cumplimiento normativo que aplique al sector y a la actividad actual en la que trabaja, o que en el desarrollo de esta ruta; los requisitos normativos puedan ser gestionados.

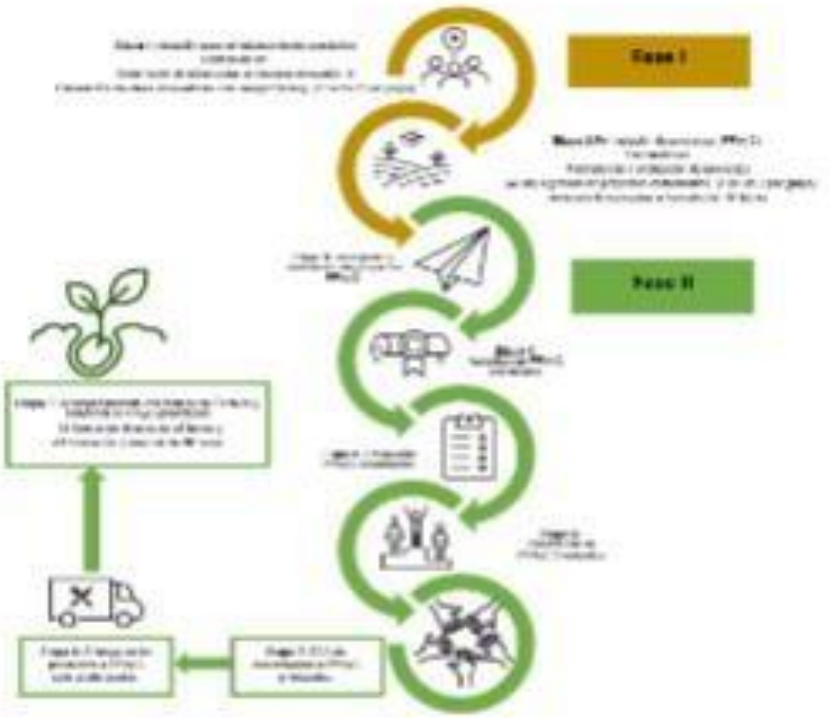
Nota 1: La focalización constituye el paso más importante para alcanzar el objetivo planteado en la ruta de intervención, dado que de una adecuada focalización de los grupos productivos permitirá dar respuesta pertinente a sus necesidades y se generaran los impactos esperados.

Nota 2: Los grupos Beneficiarios del recurso de impulso productivo del año 2024, no podrán volver a presentarse.

Nota 3: Se diseñará la base de datos de proyectos ofertados en 2024, en la CAJA DE HERRAMIENTAS CAMPERENA 2025 a fin de tener control sobre la incorporación en la ruta de los mismos.

4. Sectores productivos

Modelo de intervención RUTA 01 CampeSENA



7.1 Fase 1 Ideación y formulación de proyectos

7.1.1 Etapa 1: Formación para la generación de ideas

En esta etapa se adelantará una (01) de las siguientes formaciones a 2120 grupos aceleradores campesinos formales o en proceso de formalización es decir 56.000 cupos de formación.

"Generación de ideas para un negocio innovador" (134109016) o
"Generación de ideas innovadoras con design thinking" (215400000) o
"Identificación de ideas y formulación de planes de negocio" (621200005-2)
Es importante en esta fase tener en cuenta las siguientes consideraciones:

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA

CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
13410016	GENERACION DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: TRANSVERSAL
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 08/11/2020 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	48 horas
JUSTIFICACIÓN:	El emprendimiento ha sido reconocido en Colombia y en el mundo como un fenómeno que contribuye al crecimiento económico, mediante la generación de empleos, el desarrollo regional y aumentos en la productividad y competitividad de las economías. Bajo esta perspectiva, las empresas están llamadas a tener una estructura más dinámica, los problemas públicos a ser resueltos con soluciones de mercado, y la innovación es buscada como un objetivo explícito de negocio, por su capacidad para transformar las reglas del juego. Dicho panorama plantea innumerables retos al aprendiz SENA, uno de ellos en relación al desarrollo de las competencias necesarias para identificar y aprovechar las oportunidades que se encuentran en su entorno. En este orden de ideas, resulta de gran importancia que el aprendiz desarrolle un Comportamiento Emprendedor en los diferentes ámbitos de su vida personal y profesional. Dicho comportamiento guía a los aprendices no sólo en la búsqueda de oportunidades sino en la articulación de los recursos humanos y físicos necesarios para tomar la iniciativa de convertir dicha oportunidad en una actividad empresarial. Sin embargo, no basta con tomar acción sobre la oportunidad detectada. Es necesario que el emprendimiento se acompañe de la innovación, es decir, del desarrollo de nuevos productos, servicios o modelos de negocio que respondan a las demandas de las empresas y los individuos bajo tres criterios: generación de valor agregado, viabilidad técnica y sostenibilidad financiera. Es la innovación la que genera mayor competitividad a través de la creación de nuevos mercados y aumento de la competencia en los existentes. Por ello, el SENA ofrece una formación que busca llevar a los aprendices a la generación de una idea de negocio innovadora que resuelva un problema identificado en su entorno, transformándola en un modelo de negocio con viabilidad técnica y financiera, que genere creación, captura y retención de valor agregado para la empresa y la sociedad.
REQUISITOS DE INGRESO:	Cumplir el trámite de selección definido por el Centro. Personas naturales mayores de 15 años
ESTRATEGIA METODOLÓGICA:	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el

desarrollo de las competencias.

Simulación
Trabajo colaborativo
Dinámica de grupos
Técnicas participativas
Trabajo de campo

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

El instructor - Tutor
El entorno
Las TIC
El trabajo colaborativo

COMPETENCIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN
260101059	Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

ELEMENTO(S) DE LA COMPETENCIA
DENOMINACIÓN
Diagnosticar entorno
Determinar la demanda
Establecer viabilidad

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE
DESCRIPCIÓN
RAP 4 - FORMULAR MODELO DE NEGOCIO DE ACUERDO CON HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.
RAP 1 - APLICAR EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR DE ACUERDO CON REFERENTES CONCEPTUALES Y RETOS PERSONALES Y PRODUCTIVOS.
RAP 2 - DETERMINAR RETO DE INNOVACIÓN DE ACUERDO CON MOTIVACIONES Y POTENCIALIDADES DEL ENTORNO.
RAP 3 - DISEÑAR PROTOTIPO DE IDEA DE NEGOCIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE VALIDACIÓN.

3. CONOCIMIENTOS

3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

RAP1:
EMPRENDEDOR: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, COMPORTAMIENTO, COMPETENCIAS.
RESPONSABILIDAD EMPRENDEDORA: CONCEPTO, DIMENSIONES DE LA RESPONSABILIDAD.

RAP2:
CREATIVIDAD: CONCEPTO.
INNOVACIÓN: CONCEPTO, TIPOS.
OBJETIVOS PERSONALES: MOTIVACIONES, METAS, PROPÓSITO DE VIDA.
CONTEXTO: CONCEPTO, VARIABLES DE ANÁLISIS, TÉCNICAS DE ANÁLISIS.

RAP3:
MERCADO: CONCEPTO, TÉCNICAS DE ANÁLISIS, CARACTERÍSTICAS, GRUPO META, FUENTES DE INFORMACIÓN, HERRAMIENTAS DE SEGMENTACIÓN.
GENERACIÓN DE IDEAS: CONCEPTO, FUENTES, MÉTODOS, TÉCNICAS, FASES.
PROTOTIPADO: CONCEPTO, TÉCNICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
VALIDACIÓN: CONCEPTO, TÉCNICAS.

RAP4:

MODELO DE NEGOCIO: CONCEPTO, ELEMENTOS, HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN.
PROPUESTA DE VALOR: CONCEPTO, HERRAMIENTAS.
CLIENTE: CONCEPTO, TIPOS, ESTRATEGIAS.
CANALES DE DISTRIBUCIÓN: CONCEPTO, TIPOS, ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCIÓN, HERRAMIENTAS DE SELECCIÓN.
PROCESO: CONCEPTO, HERRAMIENTAS DE MAPEO, ACTIVIDADES CLAVE.
RECURSOS CLAVE: CONCEPTO, TIPOS.
SOCIO: CONCEPTO, TIPOS, HERRAMIENTAS DE IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE SOCIOS CLAVE.
ESTRUCTURA DE COSTOS: CONCEPTO, TIPOS, HERRAMIENTAS DE ESTIMACIÓN.
INGRESOS: CONCEPTO, FUENTES, ESTIMACIÓN DE PRECIOS, PUNTO DE EQUILIBRIO.
ASOCIATIVIDAD: CONCEPTO, TIPOS, NORMATIVIDAD, METODOLOGÍAS DE FOMENTO.

3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO

RAP1:
IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS DEL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR.
ASOCIAR LOS ELEMENTOS DEL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR CON RETOS PERSONALES Y PRODUCTIVOS.

RAP2:

RECONOCER MOTIVACIONES Y COMPETENCIAS PERSONALES.
INDAGAR CONTEXTO EN BUSCA DE POTENCIALES RETOS DE INNOVACIÓN.
IDENTIFICAR RETO DE INNOVACIÓN.
JUSTIFICAR RETO DE INNOVACIÓN.

RAP3:

RELACIONAR RETO DE INNOVACIÓN CON EL MERCADO.
APLICA TÉCNICAS DE GENERACIÓN DE IDEAS.
SELECCIONAR IDEA DE NEGOCIO CON BASE EN EL RETO DE INNOVACIÓN.

IMPLEMENTA TÉCNICAS DE VALIDACIÓN PARA EL PROTOTIPO.

RAP4:

IDENTIFICAR PROPUESTA DE VALOR.
DESCRIBIR SEGMENTO DE MERCADO Y RELACIÓN CON EL CLIENTE.
SELECCIONAR CANALES DE DISTRIBUCIÓN.
RELACIONAR ACTIVIDADES CON RECURSOS Y SOCIOS.
DETERMINAR ESTRUCTURA DE COSTOS Y FUENTES DE INGRESOS.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RAP1:
RELACIONA LOS ELEMENTOS DEL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR DE ACUERDO CON RETOS PERSONALES Y PRODUCTIVOS.

RAP2:
DESCRIBE MOTIVACIONES Y COMPETENCIAS PERSONALES DE ACUERDO CON HERRAMIENTA DE IDENTIFICACIÓN.
PLANTEA RETOS DE INNOVACIÓN DE ACUERDO CON POTENCIALIDADES DEL ENTORNO.

RAP3:
ELABORA PROTOTIPO DE ACUERDO CON SEGMENTO DE MERCADO Y TÉCNICAS DE PROTOTIPADO.
AJUSTA PROTOTIPO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE VALIDACIÓN.

RAP4:
ELABORA MODELO DE NEGOCIO ACORDE CON HERRAMIENTA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.
SUSTENTA MODELO DE NEGOCIO ACORDE CON TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN.

5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR

Requisitos Académicos	PROFESIONAL TITULADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, DE MERCADEO E INGENIERÍAS. CONOCIMIENTOS DEMOSTRABLES EN METODOLOGÍAS PARA IDEACIÓN Y CREATIVIDAD, CURSOS EN PEDAGOGÍA Y/O DIDÁCTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADOS
Competencias mínimas	COMPETENCIAS: MANEJO DE PLATAFORMA LMS PEDAGÓGICAS: PLANEAR Y ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN. PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA FORMACIÓN. EVALUAR EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS APRENDICES. CONCERTAR LOS PLANES DE MEJORAMIENTO, EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS APRENDICES. CREACIÓN DE TÉCNICAS DIDÁCTICAS PARA LA TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTOS. HABILIDADES INVESTIGATIVAS. MANEJO DE GRUPOS. LIDERAZGO TRABAJO EN EQUIPO. COMUNICACIÓN EFICAZ Y ASERTIVA. MANEJO DE LAS TIC EN PROCESOS FORMATIVOS. MANEJO DE PLATAFORMAS DE FORMACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA.

	UTILIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS Y SERVICIOS DE INTERNET. ACTITUDINALES: DEMOSTRAR RESPONSABILIDAD EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. MANEJAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES CON BASE EN EL RESPETO MUTUO Y LA TOLERANCIA. TRABAJAR EN EQUIPO. DEMOSTRAR COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, ESTABLECIDAS POR LA INSTITUCIÓN. POSEER SENTIDO DE PERTENENCIA POR LA INSTITUCIÓN. SER RESPONSABLE Y PUNTUAL
Experiencia laboral y/o especialización	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.

CONTROL DEL DOCUMENTO

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / RED	FECHA
Responsable del diseño	ANA JASMINE SANMIGUEL JAIMES	APROBAR ANALISIS	CENTRO AGROTURÍSTICO. REGIONAL SANTANDER	04/11/2020
Responsable del diseño	ANA JASMINE SANMIGUEL JAIMES	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO AGROTURÍSTICO. REGIONAL SANTANDER	04/11/2020
Responsable del diseño	NANCY CIFUENTES	ASESOR METODOLÓGICO	null. DIRECCIÓN GENERAL	04/11/2020
Responsable del diseño	GENNY ANDREA GARCIA	EXPERTA TÉCNICA EMPRENDIMIENTO	DIRECCION GENERAL. DIRECCIÓN GENERAL	08/11/2020
Responsable del diseño	ANDRES FELIPE VALENCIA PIMIENTA	ACTIVAR PROGRAMA	null. DIRECCIÓN GENERAL	08/11/2020

Responsable del diseño	RUTH NELLY GUTIERREZ	EXPERTA TÉCNICA EMPRENDIMIENTO	null. REGIONAL DISTRITO CAPITAL	08/11/2020
Responsable del diseño	ANDRES FELIPE VALENCIA PIMIENTA	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	null. DIRECCIÓN GENERAL	08/11/2020
Responsable del diseño	ALICIA ESPERANZA SALAS	DINAMIZADORA SECTORIAL DE LA RED DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	null. DIRECCIÓN GENERAL	08/11/2020
Aprobación	ANDRES FELIPE VALENCIA PIMIENTA		null. DIRECCIÓN GENERAL	08/11/2020

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS

DISEÑO DE ACCIONES DE FORMACION COMPLEMENTARIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
12210015	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS
VERSIÓN: 1	SECTOR DEL PROGRAMA: TRANSVERSAL
Vigencia del Programa	Fecha inicio Programa: 18/06/2020 Fecha Fin Programa: El programa aún se encuentra vigente
DURACIÓN MÁXIMA	48 horas
JUSTIFICACIÓN:	Con la formulación de un proyecto de inversión se busca la solución con diferentes ideas creativas a un problema de manera inteligente, permitiendo resolver necesidades humanas y organizacionales, permitiendo evaluar las alternativas encontradas que faciliten realizar inversiones utilizando metodologías con diverso enfoque, destinadas toda ellas a satisfacer las necesidades de la organización. El proyecto como plan permite distribuir los recursos con los que dispone la organización para la producción de bienes y servicios útiles al ser humano y a la sociedad. Es por ello que la evaluación de un proyecto de inversión, se centra en conocer su rentabilidad económica y social, de tal manera que asegure resolver una necesidad humana en forma eficiente, segura y rentable. Este programa pretende satisfacer las necesidades de las empresas de poder realizar y evaluar un proyecto ya sea empresarial o de inversión, para que se tengan las bases de la investigación y formulación de las diferentes actividades.
REQUISITOS DE INGRESO:	Conocimientos generales en proyectos, mercados, empresarios, partes interesadas y emprendedores.
ESTRATEGIA METODOLÓGICA:	Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias. Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento: -El instructor - Tutor -El entorno -Las TIC -El trabajo colaborativo

COMPETENCIA	
CÓDIGO:	DENOMINACIÓN
260101064	Formular el proyecto de acuerdo con métodos y técnicas de investigación

ELEMENTO(S) DE LA COMPETENCIA
DENOMINACIÓN
Perfilar proyecto
Estructurar estudios

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESCRIPCIÓN
02. FORMULAR PROYECTO DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN
01. DETERMINAR LAS ACTIVIDADES A FORMULAR DE ACUERDO CON EL DISEÑO METODOLÓGICO Y NECESIDADES DE LA EMPRESA.
04. DEFINIR ACTIVIDADES DE MEJORA SEGÚN CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS Y METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.
03. ANÁLIZAR LA INFORMACIÓN RECOPILADA TENIENDO EN CUENTA LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN, EL TIPO DE PROYECTO Y NORMATIVA

3. CONOCIMIENTOS

3.1. CONOCIMIENTOS DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS

RA 1
PROYECTO: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, TIPOLOGÍA, PERFIL, CICLO DE VIDA DEL PROYECTO, PARTES INTERESADAS, BENEFICIARIOS, CICLO DEMING Y LA GESTIÓN DE PROYECTOS, EMPRENDIMIENTO.
ENTORNO: CONCEPTO, CARACTERÍSTICAS, TIPOS, HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO, LOCALIZACIÓN.
METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN: MÉTODO CIENTÍFICO, TIPOS, HERRAMIENTAS, USOS.
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO: ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS; ANÁLISIS DEL PROBLEMA; ANÁLISIS DE OBJETIVOS; SELECCIÓN DE LA ESTRATEGIA ÓPTIMA; ELABORAR LA ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROYECTO; RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES; INDICADORES.
ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO: DENOMINACIÓN; ENTIDADES RESPONSABLES O FORMULADORES; NECESIDAD QUE ORIGINA EL PROYECTO Y SOLUCIÓN A LA NECESIDAD; JUSTIFICACIÓN; OBJETIVOS: GENERAL Y ESPECÍFICOS.
COBERTURA DEL PROYECTO: CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OBJETIVO Y BENEFICIOS ESPERADOS, ÁREA DE INFLUENCIA GEOGRÁFICA, ALCANCE TEMPORAL.

RA 2
ESTUDIO DEL MERCADO: ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL MERCADO; ESTRUCTURA DEL MERCADO, ESTUDIO Y PROYECCIÓN DE LA DEMANDA DEL PRODUCTO, ESTUDIO DE LA OFERTA.
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS: INVESTIGACIÓN DE CAMPO, METODOLOGÍA, OBJETIVOS, JUSTIFICACIÓN DE LA MUESTRA.
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN: TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADO, ESTUDIO DE

AMBIENTALES;
PLAN DE MERCADEO: PLANES Y PROGRAMAS DE PRODUCTO, PRECIO, PROMOCIÓN Y DE LOGÍSTICA; PRONÓSTICOS DEL MERCADO
ESTUDIO TÉCNICO: TAMAÑO DEL PROYECTO; LOCALIZACIÓN; INGENIERÍA DEL PROYECTO: FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN, NECESIDADES DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS, PROCESO PRODUCTIVO Y DISTRIBUCIÓN EN PLANTA; VALORIZACIÓN DE LAS VARIABLES TÉCNICAS.
ESTUDIO ORGANIZACIONAL Y LEGAL: ESTRUCTURA LEGAL, TIPO DE SOCIEDAD Y REQUISITOS PARA LA CONSTITUCIÓN; ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, ORGANIGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE PUESTOS; PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA; SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
ESTUDIO FINANCIERO: FUENTES DE FINANCIACIÓN Y/U ORIGEN DEL CAPITAL; PRESUPUESTO DE INVERSIONES: FIJAS, DIFERIDAS Y CAPITAL DE TRABAJO INICIAL; PRESUPUESTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS; PUNTO DE EQUILIBRIO
ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE CAJA CON Y SIN FINANCIACIÓN Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
FINANCIAMIENTO: EFECTOS DE LA FINANCIACIÓN, EVALUACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO, AMORTIZACIÓN DE CRÉDITOS.

RA 3
EVALUACIÓN FINANCIERA: MATEMÁTICAS FINANCIERAS; PERIODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN (PRI); VALOR PRESENTE NETO (VPN); RAZÓN BENEFICIO COSTO (RBC); RELACIÓN COSTO EFECTIVIDAD (RCE); TASA INTERNA DE RETORNO (TIR); VALOR ECONÓMICO AGREGADO (EVA); COSTO PROMEDIO PONDERADO DEL CAPITAL (WACC).
EVALUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL: IMPACTOS DEL PROYECTO; BENEFICIOS ESPERADOS Y COSTOS RELEVANTES; IMPLICACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES; INDICADORES.
EVALUACIÓN AMBIENTAL: PROPÓSITO, TIPOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL; IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL; PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

RA 4
GESTIÓN DEL PROYECTO: ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO Y DE LOS RECURSOS, ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO, HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS PARA LA GESTIÓN DEL PROYECTO.
PLAN DE ACCIÓN DEL PROYECTO: DEFINICIÓN DE ACCIONES DE MEJORA, FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN.
EVALUACIÓN DE RESULTADOS: CONCEPTO, ANÁLISIS, APLICACIÓN.

3.2. CONOCIMIENTOS DE PROCESO

RA 1
RECONOCER METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.
CARACTERIZAR EL ENTORNO EL CUAL ESTÁ INMERSO EL PROYECTO.
SELECCIONAR TIPO DE PROYECTO
APLICAR LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO PARA PROYECTOS
IDENTIFICAR NECESIDADES DE LA EMPRESA
REALIZAR CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
CONOCER EL ESTADO DE PRE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO

RA 2
RECOLECTAR INFORMACIÓN A UTILIZAR
ELABORAR EL PLAN DE MERCADEO
DISEÑAR LA FUNCIÓN DE PRODUCCIÓN OPTIMA DEL BIEN O SERVICIO
ESTABLECER LA ESTRUCTURA LEGAL Y ORGANIZACIONAL DEL PROYECTO
DISTRIBUIR LOS RECURSOS A UTILIZAR

RA 3
APLICAR INDICADORES FINANCIEROS
ANALIZAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DEL PROYECTO.
MEDIR LOS IMPACTOS QUE SE GENERARÍAN EN LA SOCIEDAD Y EN EL AMBIENTE

RA 4
IDENTIFICAR LAS ACCIONES A MEJORAR
FORMULAR PLAN DE MEJORA
REALIZAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORA

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1.
CARACTERIZA EL ENTORNO, SEGÚN METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN Y MARCO LÓGICO.

SELECCIONA EL TIPO DE PROYECTO A UTILIZAR EN UNA INVESTIGACIÓN SEGÚN NECESIDADES DE LA EMPRESA.

RA 2.
ELABORA EL ESTUDIO DEL MERCADO ACORDE A LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO Y NECESIDADES DEL CONSUMIDOR.
REALIZA EL ANÁLISIS FINANCIERO DEL PROYECTO SEGÚN LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN Y PROYECCIONES FINANCIERAS.

RA 3.
MIDE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DEL PROYECTO EN FUNCIÓN DE LOS BENEFICIOS Y COSTOS ESPERADOS EN LA COMUNIDAD.
UTILIZA MECANISMOS QUE, DESDE EL PUNTO DE VISTA AMBIENTAL, SE DEBEN TENER EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

RA 4.
ELABORA INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE UN PROYECTO QUE PERMITA ESTABLECER EL

5. PERFIL TÉCNICO DEL INSTRUCTOR

Requisitos Académicos	ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN MERCADEO, TECNÓLOGO EN VENTAS, TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN.
Competencias mínimas	COMPETENCIAS DEL INSTRUCTOR ADAPTACIÓN A LOS AMBIENTES LABORAL Y PROPIO DE SU DESEMPEÑO. RELACIONAMIENTO INTERPERSONAL. MOTIVACIÓN AL LOGRO DEL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN. DISCIPLINA. APRENDIZAJE AUTÓNOMO. COMUNICACIÓN ASERTIVA. RESPONSABILIDAD. TRABAJO COLABORATIVO Y EN EQUIPO. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. PLANEACIÓN Y USO DE RECURSOS DIDÁCTICOS PARA APRENDIZAJES TEÓRICOS Y

Modelo de Mejora Continua	LÍNEA TECNOLÓGICA DEL PROGRAMA CLIENTE RED TECNOLÓGICA TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS
Experiencia laboral y/o especialización	REQUISITOS DE EXPERIENCIA LABORAL ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTICUATRO (24) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

CONTROL DEL DOCUMENTO

	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA / RED	FECHA
Responsable del diseño	CAMILO ERNESTO DURAN CASTILLA	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO. REGIONAL SANTANDER	18/06/2020
Responsable del diseño	ANA JASMINE SANMIGUEL JAIMES	ACTIVAR PROGRAMA	CENTRO AGROTURÍSTICO. REGIONAL SANTANDER	18/06/2020
Responsable del diseño	ANA JASMINE SANMIGUEL JAIMES	EQUIPO DE DISEÑO CURRICULAR	CENTRO AGROTURÍSTICO. REGIONAL SANTANDER	18/06/2020
Responsable del diseño	ANA JASMINE SANMIGUEL JAIMES	APROBAR ANALISIS	CENTRO AGROTURÍSTICO. REGIONAL SANTANDER	18/06/2020
Aprobación	ANA JASMINE SANMIGUEL JAIMES		CENTRO AGROTURÍSTICO. REGIONAL SANTANDER	18/06/2020